

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

## GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 15 de noviembre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0201/0057/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

RZ, S.A. DE C.V. (PAPELERA SALVADOREÑA)

LÍNEA:					0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	20	BLOCK	NOTA ADHESIVA RESALTADORA, DE 3 x 3 PULGADAS, NO CONTINUA (100 HOJAS), COLORES NEON	3M/ ESTADOS UNIDOS	\$ 0.80	\$ 16.00
2	14110000	54105	30	RESMA	PAPEL PARA DIPLOMA TAMAÑO 8 ½ X 11 PULGADAS (RESMA DE 100 HOJAS, 15 RESMAS COLOR BLANCO Y 15 RESMAS COLOR CREMA)	FABRIANO/ EL SALVADOR	\$ 18.05	\$ 541.50
3	44110000	54114	50	ROLLO	CINTA ADHESIVA ¾ DE PULGADA DE ANCHO x 36 YARDAS DE LARGO	3M/ ESTADOS UNIDOS	\$ 1.41	\$ 70.50
4	44110000	54114	2	UNIDAD	BORRADOR MAGNÉTICO PARA PIZARRA ACRÍLICA	ARTLINE/JAPÓN	\$ 1.44	\$ 2.88
5	44110000	54114	10	UNIDAD	CALCULADORA DE 12 DÍGITOS	CASIO/CHINA	\$ 6.78	\$ 67.80
6	44110000	54114	25	CAJA	CLIPS NIQUELADO TAMAÑO JUMBO	OFIS PLUS/CHINA	\$ 0.56	\$ 14.00
7	44110000	54114	25	CAJA	CLIPS NIQUELADO TAMAÑO No. 1	OFIS PLUS/CHINA	\$ 0.20	\$ 5.00
8	44110000	54114	50	UNIDAD	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO TIPO LÁPIZ DE 7 ML	PAPER-MATE/ TAILANDIA	\$ 1.04	\$ 52.00
9	44110000	54114	5	UNIDAD	DISPENSADOR PARA CINTA ADHESIVA PARA ESCRITORIO.	3M/CHINA	\$ 3.53	\$ 17.65
10	44110000	54114	5	UNIDAD	DISPENSADOR PARA NOTAS ADHESIVAS DE 3 x 3 PULGADAS	INFO/GUATEMALA	\$ 6.30	\$ 31.50
11	44110000	54114	10	UNIDAD	ENGRAPADORA PARA ESCRITORIO TIRA COMPLETA, CAPACIDAD DE ENGRAPADO 20 HOJAS	BOSTICH/CHINA	\$ 6.33	\$ 63.30
12	44110000	54114	8	CAJA	GRAPA INDUSTRIAL, 12 MM (1/2 PULGADA), CAJA DE 5,000 UNIDADES.	BOSTICH/CHINA	\$ 8.87	\$ 70.96
13	44110000	54114	8	CAJA	GRAPA INDUSTRIAL DE 3/8 PULGADA	BOSTICH/CHINA	\$ 6.20	\$ 49.60
14	44110000	54114	40	CAJA	GRAPA STANDAR 2-20, PUNTA CINCELADA 26/6, NORMAL	OFIS PLUS/CHINA	\$ 0.60	\$ 24.00
15	44110000	54114	24	CAJA	LÁPIZ GRAFITO COLOR NEGRO No. 2 (HB) (CAJA DE 12 UNIDADES)	STADTLER/ TAILANDIA	\$ 1.60	\$ 38.40
16	44110000	54114	25	CAJA	MINA PARA PORTAMINAS 0.5 MM (CAJA DE 12 UNIDADES)	SHARP LEADS/ CHINA	\$ 0.28	\$ 7.00
17	44110000	54114	10	UNIDAD	PERFORADOR PEQUEÑO DE 2 AGUJEROS CON CAPACIDAD DE PERFORAR 25 HOJAS.	SRY/CHINA	\$ 3.03	\$ 30.30
18	44110000	54114	25	UNIDAD	PLUMÓN COLOR NEGRO PARA ROTULAR CD, CON DOS PUNTAS, UNA DE 1.0 MM Y OTRA DE 0.4 MM.	ARTLINE/JAPÓN	\$ 0.83	\$ 20.75
19	44110000	54114	20	CAJA	PORTAMINA PLÁSTICO 0.5 MM (CAJA DE 12 UNIDADES)	ZEBRA/MÉXICO	\$ 0.60	\$ 12.00
20	44110000	54114	30	UNIDAD	SACAGRAPAS ESTÁNDAR	SRY/CHINA	\$ 0.33	\$ 9.90
21	44110000	54114	3	UNIDAD	SACAPUNTA MANUAL PARA ESCRITORIO	MAE/MÉXICO	\$ 5.24	\$ 15.72
22	44110000	54114	20	UNIDAD	TIJERA DE 8 PULGADAS, MANGO PLÁSTICO	SRY/CHINA	\$ 0.98	\$ 19.60
23	14110000	54105	8	CAJA	FOLDER TAMAÑO CARTA (CAJA DE 100 UNIDADES)	CONCEPT/ GUATEMALA	\$ 4.22	\$ 33.76
24	14110000	54105	5	CAJA	FOLDER TAMAÑO OFICIO (CAJA DE 100 UNIDADES)	CONCEPT/ GUATEMALA	\$ 5.20	\$ 26.00
25	44110000	54114	7	UNIDAD	PERFORADOR DE 3 AGUJEROS	STUDMARK/CHINA	\$ 6.50	\$ 45.50
					GARANTÍA: POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								<b>\$ 1,285.62</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 62/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017; PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0201/0020, 0022, 0024/2017 (22-09-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0057/2017

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR .
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
DESIGNADO SPCTA (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: MAP REVISADO POR:

REFERENCIA: OC/LG/0201/0057/2017